

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL TITULADO EN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DO-DE-25-016)

Madrid, 31 de octubre de 2025

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 4 de la convocatoria publicada con fecha 14 de octubre de 2025, se procede a la publicación, en la web de Enresa, de la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Queda fijado un plazo de 3 días naturales, que finalizará el próximo 3 de noviembre a las 23:59 horas, para que las solicitudes excluidas puedan subsanar, si procede, el defecto correspondiente.

La documentación que se aporte para subsanar deberá remitirse, dentro del plazo mencionado, al correo electrónico RRHH@enresa.es, especificando en el asunto del correo: SUBSANACIÓN (indicando la referencia del puesto).

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se publicará la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en la web de Enresa.

Pueden consultar la relación de motivos de exclusión al final del documento

Ref. puesto	Nº de candidatura	Estado	Motivos de exclusión
DO-DE-25-016	01601	EXCLUIDA	R6, R7, R8
DO-DE-25-016	01602	EXCLUIDA	R8
DO-DE-25-016	01603	EXCLUIDA	R8
DO-DE-25-016	01604	EXCLUIDA	R3, R8
DO-DE-25-016	01605	ADMITIDA	
DO-DE-25-016	01606	ADMITIDA	
DO-DE-25-016	01607	EXCLUIDA	R8
DO-DE-25-016	01608	EXCLUIDA	R6, R8
DO-DE-25-016	01609	EXCLUIDA	R3, R4, R6, R8
DO-DE-25-016	01610	EXCLUIDA	R8
DO-DE-25-016	01611	EXCLUIDA	R6, R8

➤ **LEYENDA:**

- R1** No aporta copia de DNI, NIE o Pasaporte.
- R2** No aporta el formulario de presentación de candidatura.
- R3** No acredita estar en posesión de la titulación universitaria requerida.
- R4** No aporta informe de vida laboral actualizado.
- R5** No aporta el CV.
- R6** No acredita la experiencia requerida.
- R7** No dispone del manejo de herramientas de gestión de proyectos y ofimáticas.
- R8** No acredita los conocimientos de inglés requeridos.